

Red ALAS - Convocatoria

Fondo de Apoyo a viajes de Integrantes

Nos alegra comunicar que, como parte de la financiación de Co-Impact, luego de hacer algunos ajustes en el presupuesto, tendremos de nuevo para el próximo año, 2023, un Fondo de Apoyo a viajes de integrantes de la Red.

El objetivo de este fondo es apoyar, a través de becas de **máximo 5.000 dólares**, los gastos de **tiquetes aéreos y/o alojamiento** de integrantes de la Red que postulen y justifiquen su necesidad específica. Les contamos cómo funciona, en detalle:

Requisitos para postular: integrantes de la Red que tengan una necesidad específica de apoyo a un viaje para participar en conferencias, presentar trabajos, dictar conferencias, realizar estancias, reuniones de trabajo entre integrantes de la red para congresos, preparación o avance de proyectos, o para programas cortos de estudio. **Los gastos relacionados con su solicitud deben tener lugar entre el 15 de mayo y el 15 de octubre de 2023.**

Monto disponible: El fondo de viajes de 2023 cuenta con USD\$20.000. Las solicitudes que cumplan con todos los requisitos de la convocatoria serán priorizadas por parte del Comité Ejecutivo de la Red teniendo en cuenta la relevancia de la conferencia, trabajo, estancia o reunión, así como teniendo en cuenta el objetivo de equidad y diversificación de los recursos de la Red, beneficiando con estas becas a integrantes que menos se hayan beneficiado directa o indirectamente de los recursos de la red en convocatorias o proyectos anteriores en lo posible.

Rubros a financiar: tiquetes aéreos y alojamientos.

Documentos para postular: correo electrónico indicando cuánto dinero necesita (máximo 2.000 dólares por persona), la importancia de su asistencia al evento/reunión/estancia de que se trate y para qué gastos utilizaría la beca/apoyo que solicita en detalle (tiquetes y/o alojamiento). Además de la descripción, deberá acompañar los documentos que acrediten:

- Fecha y lugar de realización del evento, congreso, seminario, programa corto de estudios, estancia, reunión, etc.
- Invitación o aceptación de participación del integrante en dicho evento, congreso, seminario, programa de estancia, etc. indicando si presentará trabajo o conferencia en el mismo.
- Cotización de los tiquetes aéreos y/o alojamiento que planea pagar con los fondos de la beca (recuerde que en caso de ser aprobada la solicitud por el Comité, la Red podrá decidir si comprar o pagar directamente dichos gastos o consignarle a usted el dinero a través de un convenio de beca, por lo que es importante que envíe la cotización que en efecto planea contratar).
- La indicación expresa de si estaría interesadx en recibir una cantidad menor a la que solicita o si sólo aceptaría la beca si es por el monto total solicitado.

Plazo: Para financiar gastos que ocurran desde el 15 de mayo de 2023 y hasta el 15 de octubre de 2023, recibiremos propuestas **hasta el 17 de febrero de 2023**, a través del correo **redalas@utdt.edu**.

Cronograma para convocatoria 2023:

- Cierre de postulaciones: 17 de febrero de 2023 a las 23:59 horas GMT-5
- Presentación al Comité Ejecutivo para la selección y asignación de los montos, en la reunión de marzo de 2023. El Comité Ejecutivo decidirá, sobre la base de las postulaciones recibidas, hasta el 100% del monto disponible para el 2023. En caso de no recibir suficientes postulaciones, sobre la reasignación de los recursos remanentes decidirá la Coordinadora de la Red directamente.
- Comunicación de decisiones a todas las personas que presentaron postulaciones: del 13 al 24 de marzo de 2023. En esta comunicación le indicaremos qué documentos necesitamos para legalizar los gastos y la modalidad elegida por la Red para los mismos.
- Tiempo para recepción de los documentos necesarios para la legalización de los gastos: del 25 al 31 de marzo de 2023 (quienes no envíen los documentos a más tardar el 31 de marzo de 2023 a las 23:59 GMT-5 perderán la beca de viaje).
- Tiempo de trámite interno para la elaboración de convenios, facturas y demás: Abril de 2023.
- Disponibilidad de los recursos: dependiendo de la modalidad seleccionada por la Red (si comprar directamente boletos y reservas, o transferir el dinero a la integrante directamente, así como dependiendo del país al que deban transferirse los recursos en caso de que así se defina) los recursos estarán disponibles entre el 1 y el 14 de mayo de 2023.

Si tiene cualquier duda escríbanos a redalas@utdt.edu y con gusto las resolveremos.